

Comunicado CADEPOR 004-2011

Vista la solicitud de reconsideración, presentada por el Sr. Christian Charaja, respecto a la categoría en la que fuera clasificado su auto, en la primera fecha del Campeonato de Autocross CADEPOR 2011, se decidió atender la misma, clasificando su auto en la categoría Superior 3.

San isidro, 08 de junio del 2011

Galo Giraldez
Presidente CADEPOR

